

Política de integración de los riesgos de sostenibilidad

Contenido

1. Política de integración de los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión en Bewater Asset Management	1
1.1. Proceso de inversión	1
1.2. Transparencia.....	1
2. Gobernanza	2
3. Política de integración de los riesgos de sostenibilidad en las políticas de remuneración	2
4. Incidencias adversas.....	2
5. Otros.....	2

1. Política de integración de los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión en Bewater Asset Management

Política de integración de los riesgos de sostenibilidad en su proceso de toma de decisiones de inversión en Bewater Asset Management (en adelante la Sociedad).

Tomamos en cuenta los riesgos de sostenibilidad en 2 áreas:

1.1. Proceso de inversión

Dentro del proceso de inversión se tienen en cuenta los posibles riesgos de sostenibilidad de las empresas en las que invierten los Fondos (en adelante FICCs).

La Sociedad tiene en cuenta criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo, con información procedente de las propias empresas invertibles. El análisis de estos criterios no es exhaustivo ni condiciona la inversión en la empresa.

El comité de inversión y/o Consejo de administración son los responsables de que se lleve a cabo.

1.2. Transparencia

La sociedad está comprometida con dar transparencia a los posibles riesgos de sostenibilidad de la empresa. Pondremos esta información a disposición de nuestros inversores con el objeto de ayudar en la toma de decisiones de inversión más adecuada para ellos.

2. Gobernanza

Los riesgos de sostenibilidad se integran en el proceso de toma de decisiones de inversión por parte de la Sociedad, y dicho proceso está supervisado por el Comité de inversión.

Cualquier incidencia que se identifique en el Comité de inversión será elevada al Consejo de Administración.

3. Política de integración de los riesgos de sostenibilidad en las políticas de remuneración

La sociedad no cuenta con un sistema variable de remuneración de sus empleados ni directivos, con lo cual se garantiza que no existen incentivos ni conflictos de interés en la elección de productos que pudieran presentar riesgos de sostenibilidad.

4. Incidencias adversas

La Sociedad no tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad a fecha actual.

La Sociedad no considera indicadores o métricas cuantitativas para medir los impactos adversos de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

Si bien nuestra política entendemos que contribuye a minimizar las posibles incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, aplicando el principio de proporcionalidad, no se dispone de métricas concretas ni de los datos necesarios que permitan la divulgación de una cuantificación precisa de las mismas por el momento.

5. Otros

A la fecha actual no disponemos de productos que promocionen características medioambientales o sociales.

A la fecha actual no disponemos de productos que tengan como objetivo inversiones sostenibles.